Sepiolita

Ficha de datos de seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020 que modifica el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)
Fecha de emisión: 09/02/2024 Version: 17.0
Reemplaza la ficha: 24/05/2023 (Versión 16)

SECCIÓN 1. *Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa*

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Sustancia
Nombre de la sustancia	:	Sepiolita
Sinónimos	:	Trisilicato de magnesio hidratado, silicato de magnesio hidratado
Nombre comercial	:	Sepiolita
Nº EINECS	:	264-465-3
Nº CAS	:	63800-37-3
Número de registro REACH	:	Esta sustancia está exenta de registro según lo dispuesto en el Artículo 2(7)(b) y en el Anexo V(7) del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla	:	Absorbente. Arena para animales, absorbentes industriales, alimentación animal, tratamiento de residuos, soporte de productos químicos, control de humedad y usos domésticos.

1.2.2. Usos desaconsejados

No constan datos de usos desaconsejados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre	:	MINERCAS, S.L..U.
Dirección	:	Cami el palmeral, 7 12200 onda (Castellon)
País	:	España
N° teléfono	:	+34 964500066
N° fax	:	+34 964626122
Correo electrónico	:	minercas@minercas.com
Página web	:	www.minercas.com

1.4. Teléfono de emergencia

Europa	:	112. Consulte los números de teléfono de emergencia nacionales
América	:	911
Asia	:	119

SECCIÓN 2. *Identificación de los peligros*

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. *Clasificación según reglamento (UE) Nº 1272/2008*

La sustancia no cumple los criterios de clasificación en ninguna clase de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La sustancia no tiene requisitos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

2.3. Otros peligros

La sustancia no cumple los criterios de sustancia PBT o mPmB según el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

La sepiolita no está identificada como sustancia con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Dependiendo de la manipulación y el uso (trituración, secado, ensacado), se puede generar polvo respirable en el aire. El polvo puede contener un porcentaje inferior al 1% (p/p) de sílice cristalina respirable.

SECCIÓN 3. *Composición/información sobre los componentes*

3.1 Sustancias

Nombre	Nº CAS	Nº EINECS	Rango de concentración (% en peso)	Clasificación conforme al Reglamento (CE) 1272/2008
Sepiolita	63800-37-3	264-465-3	100 %	No clasificado Sin Factor M asignado Sin SCL asignado

Impurezas: No aplicable, la sepiolita es una “sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o materiales biológicos” (UVCB, tipo 4) según los reglamentos REACH y CLP. La pureza del producto es del 100 % en peso. El producto puede contener una fracción fina de cuarzo (CAS 14808-60-7) por debajo del 1% p/p.

3.2 Mezclas

No aplicable.

SECCIÓN 4. *Primeros auxilios*

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	:	Debido a la composición y al tipo de sustancia, no son necesarias medidas especiales. No se conocen efectos retardados. Consulte a un médico para todas las exposiciones, excepto en casos leves.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	No son necesarias medidas especiales. Trasladar a una zona ventilada si se inhala gran cantidad de polvo y existe irritación mecánica o malestar. Acudir a un médico si la irritación persiste.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	No son necesarias medidas especiales. Lavar la zona afectada con jabón y agua abundante durante al menos 1 minuto. Si es necesario, acudir al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	No son necesarias medidas especiales. Enjuagar los ojos inmediatamente con abundante agua durante al menos 1 minuto. Si los síntomas persisten, acudir al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	No son necesarias medidas especiales. Enjuagar la boca y beber mucha agua. No provocar el vómito. Si los síntomas persisten, acudir al médico.
Autoprotección del personal de primeros auxilios	:	No son necesarias medidas especiales.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	:	Puede presentarse dolor en los ojos debido a la entrada de polvo. No se prevén efectos retardados si el tratamiento de primeros auxilios se aplica y es eficaz.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No es necesaria la atención médica inmediata. Siga los consejos de la sección 4.1

SECCIÓN 5. *Medidas de lucha contra incendios*

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Sustancia no inflamable e incombustible. Utilizar medidas de extinción apropiadas a las circunstancias locales y al entorno.
Medios de extinción no apropiados	:	No hay restricciones en cuanto a los medios de extinción a utilizar en caso de incendio en su entorno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	No combustible. No inflamable. No hay productos de descomposición térmica peligrosos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Evitar la generación de polvo. Utilizar equipo de protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	:	Al humedecerse los derrames de producto en el suelo, se vuelven resbaladizos y pueden representar un peligro. Usar botas antideslizantes.

SECCIÓN 6. *Medidas en caso de vertido accidental*

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la entrada de personal innecesario y sin protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	Usar mascarilla antipolvo y gafas de seguridad si se forma polvo. Usar botas antideslizantes cuando los derrames de producto en el suelo se mojen (ver sección 8).
Procedimientos de emergencia	:	Asegurar una ventilación adecuada. Mantener los niveles de polvo al mínimo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa; usar un equipo de protección adecuado (consulte la sección 8). Evitar la inhalación de polvo o usar un equipo de protección respiratoria adecuado (ver sección 8). Al humedecerse los derrames de producto en el suelo, se vuelven resbaladizos y pueden representar un peligro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Este producto procede de una arcilla natural, que no es peligrosa para el medio ambiente. No se requieren precauciones especiales. Si el producto se libera de camiones en carreteras, coloque señales para desviar el tráfico y retire el derrame utilizando sistemas de limpieza por vacío.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Si está en el suelo, aspírelo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.
Reducir al mínimo la producción de polvo.
Para obtener más información sobre los controles de exposición/protección personal o consideraciones de eliminación, consulte las secciones 8 y 13 de esta ficha de datos de seguridad.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8. Controles de exposición/protección individual. Ver sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

SECCIÓN 7. *Manipulación y almacenamiento*

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Mantener los niveles de polvo al mínimo.
Minimizar la generación de polvo.
Lavarse las manos y otras áreas expuestas con agua y jabón suave antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo.
Proporcionar una ventilación de extracción adecuada en los lugares donde se genere polvo en el aire. En caso de ventilación insuficiente, usar un equipo de protección respiratoria adecuado; consulte la sección 8 de esta hoja de datos de seguridad.
Manipular los productos envasados con cuidado para evitar que estallen accidentalmente.
Si necesita asesoramiento sobre técnicas de manipulación seguras, póngase en contacto con su proveedor o consulte la Guía de buenas prácticas a la que se hace referencia en la sección 16.

Medidas para prevenir incendios : El producto no es inflamable. No se requieren medidas especiales de protección contra el fuego.

Recomendaciones generales sobre higiene laboral : No se precisan medidas especiales. Manipular siguiendo las buenas prácticas de higiene personal e industrial: no comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Proteger de la humedad.

Productos incompatibles : Almacenar lejos de humedad o de zonas húmedas.

Materiales incompatibles : No se conocen.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1. Si necesita asesoramiento sobre usos específicos, póngase en contacto con su proveedor o consulte la Guía de buenas prácticas a la que se hace referencia en la sección 16.

SECCIÓN 8. *Controles de exposición/protección individual*

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Componentes con límites de exposición ocupacional y/o límites biológicos de exposición ocupacional que requieren seguimiento

Valores límite de aire : Mantener la exposición personal por debajo del límite de exposición ocupacional para todos los tipos de polvo en el aire (por ejemplo, polvo inhalable, polvo respirable, cuarzo respirable, cristobalita respirable) según la legislación nacional vigente.
La sepiolita no tiene un límite de exposición ocupacional (OEL), por lo tanto, se han de aplicar los OEL genéricos para materiales pulverulentos.
El producto puede contener cuarzo como impureza (CAS: 14808-60-7; contenido en sílice cristalina respirable < 1% p/p).
Los OEL's regulados para los Estados Europeos (polvo inhalable, polvo respirable y sílice respirable) pueden consultarse en el siguiente enlace: https://www.nepsi.eu/workplace-exposure-crystalline-silica

Valores biológicos límite : Ninguno.

8.1.2 Procedimientos de monitorización recomendados

Ninguno.

8.1.3 Límites de exposición ocupacional y/o límites biológicos para contaminantes del aire

No aplicable.

8.1.4 Valores DNEL/DMEL y PNEC

No disponible.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Minimizar la generación de polvo. Usar procesos cerrados, ventilación por aspiración y otros controles técnicos para mantener los límites de exposición por debajo de los niveles especificados. Si se genera polvo, gases o neblina usar aspiración para mantener bajo nivel el límite de exposición. Aplicar medidas organizativas, como aislar al personal de zonas pulverulentas. Cambiar y lavar las ropas expuestas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Evite la exposición innecesaria.

8.2.2.1 Protección de los ojos/la cara
No usar lentes de contacto cuando se trabaje con este producto. Se recomienda usar gafas de seguridad con protecciones laterales en circunstancias donde haya riesgo de afección por penetración en los ojos. También es recomendable tener un lavaojos de bolsillo individual.
8.2.2.2 Protección de las manos y la piel
Vestir ropa de trabajo normal. Se recomienda protección apropiada (por ejemplo, guantes de PVC, neopreno o caucho natural; crema protectora) para trabajadores que sufren de dermatitis o piel sensible. Lavar las manos al final de cada jornada de trabajo.
8.2.2.3 Protección respiratoria
Se recomienda ventilación local para controlar los niveles de polvo en el aire por debajo de los límites de exposición ocupacional. En caso de exposición prolongada a concentraciones de polvo en el aire, use un equipo de protección respiratoria que cumpla con los requisitos de la legislación europea o nacional. Se recomienda el uso de mascarillas totales o parciales contra partículas de categoría 2 o 3 (tipo FFP2-FFP3, según norma UNE:EN 149:2001). Más información en EN 143:2000- Accesorios de protección respiratoria. Filtros de partículas.
8.2.2.4 Peligros térmicos
El producto no representa un riesgo térmico, luego no requiere ninguna precaución.

Símbolo(s) del equipo de protección personal:

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Todos los sistemas de ventilación deben ser filtrados antes de la descarga a la atmósfera. Evitar el vertido al medio ambiente. Contener los derrames.

SECCIÓN 9. *Propiedades físicas y químicas*

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia	:	Material sólido gris de diferentes tamaños: granulado o polvo fino
a. Estado Físico	:	Sólido
b. Color	:	Gris
c. Olor	:	Inodoro
d. Punto de fusión / punto de congelación	:	> 1200 °C (resultado estudio, Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.1.)
e. Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	:	No aplicable (sólido con un punto de fusión > 1200 ° C; Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.2.)
f. Inflamabilidad	:	No inflamable (Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.10.)
g. Límite de explosión superior e inferior	:	No aplicable (no aplica a sólidos)
h. Punto de inflamabilidad	:	No aplicable (no aplica a gases, aerosoles y sólidos; Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.9.)
i. Temperatura de ignición espontánea	:	No aplicable (no aplica a los sólidos; Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.15.)
j. Temperatura de descomposición	:	Se descompone a temperaturas > 1200 ° C
k. pH	:	7,5 - 9,5 Suspensión 10% (p/p) (20ºC)
l. Viscosidad cinemática	:	No aplicable (solo aplica a líquidos)
m. Solubilidad en agua	:	Insoluble a 20°C (Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.6)
n. Coeficiente de partición: n-octanol/Agua	:	No aplicable (no aplica a sustancias inorgánicas; Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.8.)
o. Presión de vapor	:	No aplicable (no aplica a sólidos; Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo A.4.)
p. Densidad relativa	:	2,1 g/cm³ a 20ºC (Reglamento (CE) No 440/2008, Anexo A.3.)
q. Densidad relativa de vapor	:	No aplicable (solo aplica a gases y líquidos)

r. Características de las partículas : Granular:
Sepiolita 4-30: 0.6 - 4.75 mm por tamizado (UNE-EN 933-1:2012)
Sepiolita 15-30: 0.6 - 1.3 mm por tamizado (UNE-EN 933-1:2012)
Sepiolita 30-60: 0.25 - 0.6 mm por tamizado (UNE-EN 933-1:2012)
Sepiolita 60-100: 0.15 - 0.25 mm por tamizado (UNE-EN 933-1:2012)
Polvo:
Sepiolita <100: Tamaño medio de partícula (D50): 30 - 60 µm (p/p) por difracción láser (ISO 13320: 2020)

9.2. Otros datos
Ninguno.

SECCIÓN 10. *Estabilidad y reactividad*

10.1. Reactividad
Inerte, no reactivo.

10.2. Estabilidad química
La sepiolita es químicamente estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No produce reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Minimizar la exposición al aire. Resbaladizo cuando está mojado.

10.5. Materiales incompatibles
Evite almacenar junto con materiales que puedan verse afectados por el polvo.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11. *Información toxicológica*

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Criterios de valoración de toxicidad	Resultado de la evaluación de efectos
a. Toxicidad aguda	La sepiolita no es extremadamente tóxica. Oral: LD_{50} > 2000 mg/kg (OECD 420, rata) Cutánea: Datos no disponibles. La sepiolita es casi insoluble y tiene una baja absorción a través de la piel. Inhalación: La inhalación de altas concentraciones de polvo puede causar irritación de las membranas mucosas. (OECD 436, rata).
b. Corrosión/irritación cutáneas	La sepiolita no irrita la piel (*in vivo*, OECD 404, conejo).
c. Irritación/daño ocular grave	La sepiolita no irrita gravemente los ojos (*in vivo*, OECD 405, conejo).
d. Sensibilización respiratoria o cutánea	La sepiolita no es un sensibilizante cutáneo de acuerdo con la información disponible.
e. Mutagenicidad en células germinales	Pruebas in vitro (OCDE 471, 473, 476 y 487) negativas.
f. Carcinogenicidad	La sepiolita fue evaluada por la IARC como clase 3 ("No puede clasificarse en cuanto a carcinogenicidad para los seres humanos").
g. Toxicidad reproductiva	La sepiolita no es tóxica para la reproducción.
h. STOT - exposición única	No se observó toxicidad orgánica por vía oral, dérmica e inhalatoria en pruebas agudas.
i. STOT - exposición repetida - Oral	No clasificada.
j. STOT - exposición repetida - Inhalación	No clasificada.
k. Peligro de aspiración	No se prevé ningún peligro por aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros
Ninguna.

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina
Se han considerado los datos disponibles sobre los componentes según los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) nº 1907/2006, (UE) 2017/2100, (UE) 2018/605) y no se han encontrado aplicables.

11.2.2 Otra información
Ninguna.

SECCIÓN 12. *Información ecológica*

12.1. Toxicidad

12.1.1 Toxicidad aguda / prolongada para los peces
LC50 (96h) para peces de agua dulce (OECD 203): 14000 mg/l.

12.1.2 Toxicidad aguda / prolongada para invertebrados acuáticos
Datos no disponibles.

12.1.3 Toxicidad aguda / prolongada para plantas acuáticas
EC50 (96h) para algas de agua dulce: > 300 mg/l.

12.1.4 Toxicidad para microorganismos, e.g. bacterias
Datos no disponibles.

12.1.5 Toxicidad crónica para los organismos acuáticos
Datos no disponibles.

12.1.6 Toxicidad para los organismos que habitan en el suelo
Datos no disponibles.

12.1.7 Toxicidad para las plantas terrestres
Datos no disponibles.

12.1.8 Efecto general
No se conocen efectos adversos específicos.

12.1.9 Más información
Ninguna.

12.2. Persistencia y degradabilidad
No relevante para sustancias inorgánicas.

12.3. Potencial de bioacumulación
No relevante para sustancias inorgánicas.

12.4. Movilidad en el suelo
La sepiolita es casi insoluble y, por tanto, presenta una baja movilidad en la mayoría de los suelos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación como PBT o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina
Los datos disponibles sobre la sustancia se han examinado en relación con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) nº 1907/2006, (UE) 2017/2100, (UE) 2018/605) y se han considerado no aplicables.

12.7. Otros efectos adversos
No se han identificado otros efectos adversos. Según los criterios del sistema europeo de clasificación y etiquetado, la sustancia no requiere ser clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. *Consideraciones relativas a la eliminación*

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Los residuos o producto no utilizado pueden eliminarse en vertederos siguiendo la normativa nacional y local. Elimine los residuos de acuerdo con la normativa nacional y local de forma que se evite la generación de polvo. Siempre que sea posible, se debe preferir el reciclaje a la eliminación.

Recomendaciones para la eliminación de envases : Sin requisitos específicos. En todos los casos, debe evitarse la formación de polvo a partir de los residuos del embalaje y garantizarse una protección adecuada. Contenedores vacíos. Deseche como producto no usado. Los envases vacíos y limpios deben reutilizarse de conformidad con la normativa.

SECCIÓN 14. *Información relativa al transporte*

El material no está clasificado como peligroso en términos de regulaciones de transporte y no se aplican restricciones para el transporte terrestre/marítimo/aéreo. Evite la propagación del polvo.

14.1. Número ONU o número ID
No relevante.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
No relevante.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR:	No clasificado
IMDG:	No clasificado
ICAO/IATA:	No clasificado

RID: No clasificado

14.4. Grupo de embalaje
No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente
No relevante.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Evite cualquier liberación de polvo durante el transporte, utilizando tanques herméticos, big bags y bolsas de papel para polvo y camiones cubiertos para gránulos.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
No regulado.

SECCIÓN 15. *Información reglamentaria*

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1 Otros Reglamentos EU
Sin restricciones según el Anexo XVII de REACH.

La sepiolita no aparece en la lista de sustancias candidatas de REACH.

La sepiolita no aparece en la lista del anexo XIV de REACH.

La sepiolita no está sujeta al REGLAMENTO (UE) No. 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

La sepiolita no está sujeta al Reglamento (UE) N° 1021/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes.

Directiva 2012/18/UE (SEVESO III). La sepiolita no es una sustancia SEVESO, no agota la capa de ozono y no es un contaminante orgánico persistente.

15.1.2 Reglamentos nacionales
Garantizar el cumplimiento de la normativa nacional y local.

15.1.3 Requisitos legislación internacional
La sepiolita no está clasificada por la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA). El producto no ha sido clasificado como carcinógeno humano por la OSHA, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) y el Programa Nacional de Toxicología (NTP).

15.2. Evaluación de la seguridad química
La sepiolita está exenta del registro REACH de acuerdo con el anexo V.7. El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. *Información adicional*
Los datos se basan en nuestros últimos conocimientos, pero no constituyen una garantía de las características específicas del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida.

16.1. Indicación de cambios/revisiones
La FDS ha sido revisada para cumplir con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 de REACH.

16.2. Abreviaturas y acrónimos

AND =	Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR =	Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP =	Clasificación, etiquetado, Reglamento de envasado; Reglamento (CE) no 1272/2008
CAS =	Número de registro del “Chemical Abstracts Service”
DMEL =	Nivel de efecto máximo derivado
DNEL =	Nivel sin efecto derivado
EC=	Comunidad Europea
EC_{50} =	Concentración Mediana del efecto
ECHA =	Agencia Europea de Sustancias Químicas
EC número =	Número EINECS y ELINCS (ver también EINECS y ELINCS)
EINECS =	Inventario Europeo de sustancias comerciales existentes
ELINCS =	Lista Europea de sustancias químicas notificadas
EN =	Norma Europea
EU =	Unión Europea
IARC =	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA =	Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO =	Organización de Aviación Civil Internacional
IMDG =	Mercancías peligrosas marítimas internacionales
LC_{50} =	Concentración letal al 50% de una población de prueba (concentración letal media)
LD_{50} =	Dosis letal al 50% de una población de prueba (dosis letal media)
NTP	Programa Nacional de Toxicología
OECD =	Organización para la cooperación económica y el desarrollo
OEL =	Nivel de exposición ocupacional
OSHA =	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PBT =	Tóxico bioacumulativo persistente
PNEC =	Concentración prevista sin efecto
REACH =	Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las sustancias y preparados químicos. Reglamento (CE) No 1907/2006
RID =	Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SCOEL =	Comité científico de límites de exposición ocupacional
SDS =	Ficha de datos de seguridad
STOT =	Toxicidad sistémica específica de órganos diana
STOT RE=	Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas
TWA =	Promedio ponderado en el tiempo
UN =	Naciones Unidas
vPvB	Muy persistente muy bioacumulativo

16.3. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Para cualquier información sobre referencias bibliográficas o estudios de toxicidad y ecotoxicidad, póngase en contacto con sds@sepiolsa.com.

16.4. Frases de riesgo (frases-R) e indicaciones de peligro (frases-H) pertinentes

No relevante.

16.5. Asesoramiento sobre formación para la manipulación y otra información relevante

Este producto puede contener cuarzo (fracción respirable de sílice cristalina) en cantidades inferiores al 1%, por lo que legalmente no se requiere clasificación. Los trabajadores deben estar informados y capacitados en el uso y manejo adecuados de este producto según lo exigen las regulaciones aplicables, y se debe monitorear y controlar la exposición ocupacional al polvo de sílice cristalina respirable (Directiva UE 2017/2398). El producto debe manipularse utilizando métodos y técnicas que minimicen o eliminen la generación de polvo.

En el Diario Oficial de la Unión Europea (2006 / C 279/02) se publicó un acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante el buen manejo y uso de la sílice cristalina y los productos que la contienen. El texto del Acuerdo y sus anexos, incluida la Guía de buenas prácticas, están disponibles en **http://www.nepsi.eu** y proporcionan información y orientación útiles para el manejo de productos que pueden generar polvo de sílice cristalina respirable. Las referencias bibliográficas se pueden solicitar en EUROSIL, la Asociación Europea de Productores Industriales de Sílice.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD (Anexo II de REACH)

Esta ficha de datos de seguridad (FDS) se basa en las disposiciones legales del Reglamento REACH (CE 1907/2006; artículo 31 y anexo II), en su versión modificada. Su contenido pretende ser una guía para la manipulación preventiva adecuada del material. Es responsabilidad de los destinatarios de esta FDS asegurarse de que la información contenida en la misma sea leída y comprendida adecuadamente por todas las personas que puedan utilizar, manipular, eliminar o entrar en contacto de cualquier forma con el producto. La información y las instrucciones proporcionadas en esta FDS se basan en el estado actual de los conocimientos científicos y técnicos en la fecha de emisión indicada. No debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico, de idoneidad para aplicaciones particulares, y no establece una relación contractual legalmente válida. Esta versión de la FDS sustituye a todas las versiones anteriores.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD